# Nuevas aportaciones a los estudios sobre el uso de cavidades naturales durante la Edad Media en la provincia de León

Vanessa Jimeno Guerra Centro Universitario de Estudios Hispánicos Hamilton College. Madrid

New contributions to the studies on the use of natural caves during Middle Ages in the province of Leon

RECIBIDO: 26-12-2017

EVALUADO Y ACEPTADO: 11-08-2018

TERRITORIO, SOCIEDAD Y PODER, Nº 13, 2018 [PP. 49-70]



RESUMEN: El presente artículo recoge un amplio número de cavidades naturales leonesas que fueron ocupadas durante la Edad Media. Con él, pretendemos completar y mejorar los trabajos anteriores sobre las mismas mediante la aportación de dibujos planimétricos, hasta ahora inexistentes, la manifestación de nuevos hallazgos de distinto carácter en torno a ellas y la inclusión de nuevas cuevas a la nómina ya conocida.

A diferencia de la mayor parte de los estudios publicados

sobre este tema, los cuales lo tratan desde la perspectiva esencialmente descriptiva de la arqueología, nos encontramos ante una investigación multidisciplinar que aborda diferentes ámbitos de conocimiento en la línea de las actuales investigaciones, proporcionando así una visión mucho más completa.

Palabras Clave: Edad Media; cuevas naturales; ocupación medieval; provincia de León.

ABSTRACT: The present paper includes up to wide number of caves of the province of León occupied during Middle Ages. With it, we intend to complete and improve previous studies about them with planimetric drawings, previously unavailable, the exposure of new different findings about them and the addition of new caves to the already known range. In contrast to the vast majority of recent studies of this subject,

which treat the issues from an essentially descriptive perspective of archaeologist, we are facing a multidisciplinary research covering a variety of fields of knowledge in the line of present investigations, in order to provide a much more complete vision.

Keywords: Middle Ages; natural caves; medieval occupation; province of León.

🐧 i tuviéramos que establecer una correspondencia entre los términos «hombre» y «cueva», apuntaríamos a la Prehistoria como punto de encuentro entre ambos. Bien es cierto que, durante este periodo, el hombre se sirvió de cavidades naturales como lugar de hábitat ocasional y permanente, como espacios cultuales y sepulcrales y, desde una perspectiva contemporánea, como soporte de manifestaciones artísticas (González, 1964: 27-36; González, 1978: 49-78; Fumanal, 1986; Barandiarán, 1988; Soler, 2002; VV.AA, 2004: 123-138; Ontañón, 2005: 275-286; Aura, 2006: 67-88; Corchón, 2010: 75-102; Díez, 2012: 191-198). Pero la ocupación de cuevas naturales no se limita a esta etapa cronológica, no sólo son lugares que «el hombre bárbaro utilizó tal como la Naturaleza se las presentaba» como decía Lampérez y Romea (Lampérez, 1922: 22), su uso no termina con la invención de la escritura, sino que va mucho más allá en el tiempo, atendiendo a todo tipo de razones y circunstancias.

Quién diría que la desarrollada civilización romana utilizó estos espacios tan «primitivos» para fines religiosos y sepulcrales, como lugares de almacenamiento o refugios agropecuarios ocasionales (Aguilera, 1993: 135; Rubio, 2014: 210,251 y 218).

Durante la Edad Media, el uso de cavidades no sólo se limitó a aquellas creadas por el hombre de forma artificial, sino que también se ocuparon cuevas naturales en lugares montañosos de la Península y que, en algunos casos, se acondicionaron para una mejor habitabilidad.

Esta acomodación del espacio se registra en las huellas de instrumentos en los paramentos de algunas cavidades e, incluso, en los restos de algunos materiales hallados en sus interiores como aquel fragmento de estera encontrado en la *Cueva de Huerta Anguita-Ojos de Alá* en Priego de Córdoba (Cano, 2008: 123)<sup>1</sup>. Este pedazo de pleita indica que para alisar el suelo y aislarlo de la humedad, «pudieron extenderse esteras que hicieran el ambiente más acogedor» (Cano, 2008: 123).

El profesor Gutiérrez González ha estudiado con detenimiento el poblamiento en la meseta Norte y la cordillera Cantábrica durante los periodos antiguo y medieval y, con especial atención, la ocupación de cuevas naturales en el área geográfica que proponemos. En sus primeros trabajos, llegaba a la conclusión de que este tipo de hábitat respondía al replegamiento que sufrió la población hacia los «bordes periféricos de la submeseta norte» a causa de la invasión musulmana (Gutiérrez, 1985: 247 y Gutiérrez, 1982: 29-30)², tesis también defendida por Diego Santos cuando decía que «lo montuoso de los lugares que han aportado los bronces, a veces en cuevas, rara vez en lo llano, indica que algunos podrían corresponder a población visigoda que vino a refugiarse a la montaña, gentes de la meseta

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Cano Montoro presenta este fragmento de *Stipa Tenacissima* con muchas reservas. La imagen está recogida en el Archivo Gómez Moreno en la Fototeca del Patrimonio Histórico (04669\_A).

 $<sup>^{2}\,</sup>$  Esta idea también fue presentada por el Padre Carballo para el caso cántabro.

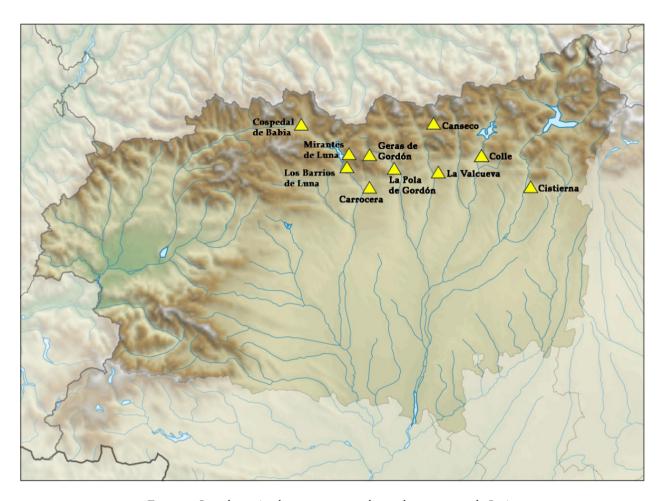


Figura 1. Localización de cuevas naturales en la provincia de León

que buscaron refugio en el primitivo reino asturiano» (Santos, 1979: 42 y Rodanés, 1999: 237).

De la misma manera, para el caso andaluz, Cano Montoro explicaba que la ocupación de cuevas naturales durante la Edad Media no fue algo casual, sino que «se habían venido ocupando desde siempre para el refugio y resguardo de pastores y sus ganados» y que «cuando la situación lo requirió las cuevas pasaron a utilizarse como lugares de hábitat continuo, en donde hombres y mujeres encontraron refugio ante una amenaza próxima» (Cano, 2008: 190). Y añadía que «si grupos familiares de personas ocuparon las cuevas del entorno de *Madīna Bāguh* [el actual Priego de Córdoba] en este periodo histórico por un tiempo prolongado, fueron causas de inminente peligro las que

los obligaron a hacerlo» (Cano, 2008: 186)<sup>3</sup>.

Pero, recientemente, Gutiérrez González ha planteado otra teoría diferente, aunque al mismo tiempo complementaria, argumentando que este tipo de poblamiento en cuevas durante los primeros siglos de la Edad Media en el Norte de la Península parece responder más que a una «búsqueda de refugio, protección [y] seguridad» a una «inclinación hacia las actividades productivas más propicias y estables, intrínsecas a las zonas montañosas» que, por tanto, implican un «soporte habitacional» adecuado (Gutiérrez, 2011: 85 y 91 y Arias, 2012: 112)<sup>4</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> El encorchetado es nuestro.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> El encorchetado es nuestro.

Esta nueva interpretación está en la línea de los estudios actuales que defienden la idea de que el hábitat en cuevas naturales durante la época medieval suele ser estacional y casi siempre relacionado con el desarrollo de actividades ganaderas (Serna, 1992: 106 y Fernández, 2009: 156). Incluso la documentación de la Baja Edad Media, en lugares como Malta, demuestra como algunas cuevas fueron usadas como aprisco para ganado (Buhagiar, 2012: 156).

Para las cavidades «con ocupaciones domésticas no muy intensivas, dentro de entornos inmediatos, de usos económicos mayoritariamente ganaderos», Fanjul Peraza utiliza el término de «cuevas-braña» (Fanjul, 2011: 97) y dentro de esta tipología incluye algunas de las cavidades objeto del presente estudio como la *Cueva de Sanchuzano* en Geras de Gordón, la *Cueva de San Mateo* en Pola de Gordón y los *Covachos Medievales* en Canseco, para las que contempla una relación con un entorno tanto ganadero como agrícola (Fanjul, 2011: 113).

Lo que es evidente es que, al igual que ocurre con la arquitectura excavada, los motivos y circunstancias que llevan a la ocupación de cuevas naturales son muy diversos, por lo que no se puede establecer una tesis común (Gutiérrez, 2012: 196).

Las manifestaciones parietales y los hallazgos arqueológicos en el interior de estas cavidades, así como en sus inmediaciones, son las fuentes más fidedignas de las que podemos obtener información para cada una de ellas. Y, aunque la mayor parte de los vestigios encontrados son de carácter cerámico, en muchas ocasiones son determinantes a la hora de establecer, no sólo el periodo cronológico en el que fueron ocupadas sino también el papel que pudieron desempeñar (Cano, 2008: 191) (Figura I).

## LA CUEVA DEL CASTILLO DE BARRIOS DE LUNA

En 1982, José Avelino Gutiérrez González, en su obra sobre los *Hábitats rupestres altomedievales en la meseta Norte y Cordillera Cantábrica*, recogía la presencia de una cueva en el castillo de Barrios de Luna mandado construir por Alfonso III: «Bajo el torreón rocoso central hay una pequeña gruta tallada, con varios nichos en su interior, también tallados. Desde las obras de construcción de la Presa del Luna, su estado es deterioro constante, por lo que su aspecto y suelo están muy alterados» (Gutiérrez, 1982: 39). La noticia, situación y posible cronología altomedieval de esta cavidad volvería a ser recogida por este mismo autor en algunas publicaciones realizadas con posterioridad (Gutiérrez, 1985: 72; Gutiérrez, 1986: 149 y Gutiérrez, 1997: 288).

Tras esta información recabada hemos procedido a su inspección *in situ*, lo que nos ha permitido comprobar que, efectivamente, bajo los restos del castillo se excavó en la roca un espacio cuadrangular de gran perfección planimétrica. Actualmente se puede acceder su interior, salvando un desnivel de un metro y diez centímetros -tanto desde su lado norte como desde su lado sur- debido a la erosión sufrida en sus muros, lo que no quiere decir que alguna de ellas fuera su entrada originaria.

Como bien señalaba Gutiérrez González, los paramentos de los lados este y oeste de la cavidad, actualmente cubiertos de argamasa y cantos posiblemente con el fin de regularizarlos y dotar al espacio de mayor uniformidad, se encuentran perforados por una serie de nichos de distintos tamaños y formas ubicados de forma relativamente regular y a idéntica altura.

Hemos registrado un caso similar de oquedades parietales en la cueva excavada en el cerro del castillo de la localidad leonesa de Valencia de don Juan (Jimeno, 2016a: 188-190). En el caso de la cueva coyantina, entendemos que estos nichos, por las características que presentan, pudieron ser usados como mechinales en los que introducir algún elemento de carpintería, sin embargo, no podemos afirmar que las oquedades de la cueva luniega desempeñaran la misma función debido a sus diferentes formas y tamaños, además de no existir una correspondencia o paralelismo entre los practicados en el muro norte y los practicados en el muro sur. No obstante, es de suponer que la morfología de estos orificios ha variado notablemente a lo largo de la historia, tanto por las diversas ocupaciones y usos que haya tenido la cueva como por la erosión sufrida

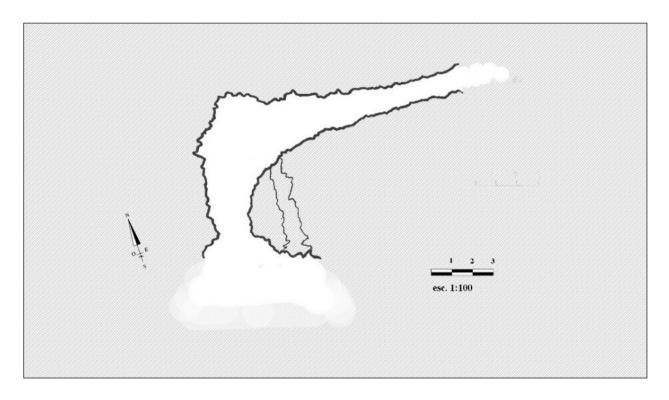


Fig. 2. Planta aproximativa de la Cueva de los Murciélagos (dibujo: autora)

durante las obras de construcción del embalse de Luna.

Lo que sí que es bastante probable es que, dada su ubicación, esta cueva mantuviera una estrecha relación con el castillo bajo el que se excavó. No olvidemos que «muchos castillos levantados sobre formaciones sedimentarias poseían una red de estructuras subterráneas» (Avello, 2003: 550 y VV. AA, 1987: 573-586) y, en ocasiones, algunas de estas cavidades tan sólo eran accesibles a través de éstos (Molina, 2006: 670).

Así las cosas, la altura total de esta cueva, casi cuatro metros, así como el revestimiento de sus muros, nos hace barajar las hipótesis de que nos encontremos ante un espacio que pudo funcionar como depósito de agua del castillo o, incluso, utilizado como celda para prisioneros (Gutiérrez, 1995: 199).

En nuestra opinión, su cronología es incierta debido a la ausencia de información documental y arqueológica, así como a las transformaciones que ha sufrido a lo largo del tiempo. Gutiérrez González ya apuntaba que las estructuras altomedievales del castillo habían sido muy alteradas durante la Baja Edad Media, lo que suponía «una pérdida de valor tipológico para conocer las estructuras arquitectónicas del siglo IX» (Gutiérrez, 1986: 147). Además, no olvidemos que los paramentos de esta cavidad se encuentran cubiertos con argamasa de cal, lo que para Gutiérrez González indica una cronología bajomedieval o moderna (Gutiérrez, 1986: 149). También explica que «tan sólo se aproximan a las técnicas altomedievales los trabajos rupestres: los escalones en la roca y la cueva con trabajos de talla» (Gutiérrez, 1986: 149).

Es por ello que establecemos la cronología de esta cavidad en un amplio intervalo que abarca desde la Alta Edad Media hasta la Edad Moderna. Así, este espacio pudo ser excavado en el periodo altomedieval, momento en el que «Alfonso III constituyó un sistema de fortificaciones en la montaña cantábrica como apoyo a la colonización feudal en el territorio de Luna» (Gutiérrez, 1986: 197), y remodelado con posterioridad con el fin de mejorarlo y adaptarlo a las necesidades de cada momento en cuestión (Gutiérrez, 1986: 200).



Fig. 3. Fragmentos cerámicos hallados en la Cueva de los Murciélagos de Mirantes de Luna (foto: autora)

# OTRAS CAVIDADES NATURALES EN EL VALLE DEL LUNA

Además de la cueva excavada bajo el castillo luniego, Gutiérrez González recogió la existencia de algunas cuevas naturales en las que registró restos cerámicos de época medieval que denotan la ocupación de éstas en algún momento de la Edad Media. Se trata de una cueva en Mirantes de Luna y un conjunto cavidades enclavadas en municipio de Carrocera en el *prado de Santiago* (Gutiérrez, 1985: 68 y Gutiérrez, 1982: 37).

Identificamos la cueva de Mirantes de Luna con aquella conocida como la *Cueva de los murciélagos* por corresponderse, someramente, con las indicaciones ofrecidas por Gutiérrez González (Gutiérrez, 1985: 68)<sup>5</sup>.

El acceso a la cueva se realiza a través de una boca de 2,70 metros de altura y 1,50 metros de anchura máxima. El espacio interior es, aunque longitudinal, de gran amplitud (Figura 2). El suelo está cubierto por los excrementos de los mamíferos a los que la cueva debe su nombre, así como de algunos derrubios procedentes de la parte superior. A unos diecisiete metros de la entrada, la cueva se transforma en una pequeñísima galería por la que se continúa reptando.

No obstante, ha sido en el primer espacio que conforma la cavidad, el de mayor amplitud, en el que hemos hallado dos fragmentos cerámicos que pertenecen a una

Una cavidad cárstica emplazada en la cara sur de la *Peña de las Arregueras* a unos treinta metros sobre el *Arroyo del Monte*.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Decimos someramente debido a que la cueva no se encuentra en el Valle del Arroyo de los Molinos como señala Gutiérrez González sino en el valle del Arroyo del Monte. De hecho, el topónimo de *Arroyo de los Molinos* no se encuentra registrado en esta localidad. También es posible que se trate de la *Cueva de los Montonines* en la que Salgado Costas localizó

un ejemplar de coleóptero de la familia de los *Carabidae* denominado *Ceuthosphodrus peleus*. Así, la denominación de «montonines» bien puede hacer referencia a las acumulaciones de guano dentro de la cueva a causa de la presencia de murciélagos.

misma pieza, ya que coinciden si los unimos (Fig. 3). Su color es rojizo, en parte bastante oscurecido, y presentan una decoración a base de líneas paralelas. Identificamos esta muestra con las recogidas por Gutiérrez González durante su exploración y que describe como dos «galbos de color rojizo y con decoración exterior de estrías horizontales» (Gutiérrez, 1985: 68). Además, también encontró otro resto cerámico con «base plana de color negruzco y finos desgrasantes de arena» sin decoración, y algunos fragmentos de «sílex negro, algo poroso» entre los que destaca «uno con varias huellas de lascado, que no permiten considerarlo como útil paleolítico» (Gutiérrez, 1985: 68).

Gutiérrez González registra estos fragmentos cerámicos como pertenecientes a la Edad Media, lo que demuestra una ocupación de esta cavidad durante este este periodo cronológico, aunque sin poder realizar una mayor precisión al respecto (Gutiérrez, 1985: 68).

De las cavidades abiertas en el Prado de Santiago nada sabemos<sup>6</sup>. Después de una exhaustiva exploración de la zona y conversaciones con los vecinos de la localidad no hemos obtenido ningún resultado. Es por ello que tan sólo nos limitamos a recoger su existencia a través de la información proporcionada por Gutiérrez González en 1982 en la que explicaba que tanto en el interior de alguna de estas cuevas, «como en la ladera de derrubios próxima», había «hallado fragmentos de cerámica de características semejantes a las estudiadas en Canseco» (Gutiérrez, 1982: 37). Añadía que estos vestigios cerámicos demuestran «una ocupación de las cuevas en un momento crucial de la Edad Media, quizá durante el repliegue de población a causa del temor a los ataques árabes, o bien un hábitat desaparecido, en el valle, del cual no hay indicios, cuyos pobladores utilizarían las cuevas para fines domésticos: escondrijos, crianza del queso, etc.» (Gutiérrez, 1985: 85).

Es posible que alguna de estas cuevas naturales del valle del Luna se corresponda con aquellas que fueron recogidas en el *Libro de la Montería* de Alfonso XI allá por el siglo XIV:

«[...] Bucey es buen monte de oso et de puerco en verano, et à las veces en ivierno. Et son las vocerías, la una desde la Peña en que está la cueva, que està al cabo della, à Foz de cabras, et por ella arribas fasta el camino que viene de las breñas Daralla, et por el camino que sal contra la cueva de Cerredo. Et la otra desde el camino que sale para la cueva de Cerredo fasta la otra vocería, et sobre Labraña Redonda. Et sobre la Brañuela fasta Santa Cruz, et desde Santa Cruz fasta la Peña que està sobre los Barrios, et dende el collado Ayuso, fasta que paresca Bebrimo. Et por allenddel rio que descende por cabo Ornera, desde el Ponton de Bebrino fasta la cueva de Paradiella. Et son las armadas, la una en el collado de los prados sobre las Breñas; et la otra é la Foz del Corvo [...]» (Valverde, 2009: 351).

Muchos de los topónimos citados en el documento no coinciden con los actuales, por lo que es sumamente complicado identificar el emplazamiento exacto de estas cavidades. Por ejemplo, el sobrenombre de la *Cueva de Cerredo* alude, según el biólogo José Antonio Valverde, a un arroyo cercano a ésta que «sube de Mirantes de Luna hacia el E., a Breña Redonda» (Valverde, 2009: 351). Pero si seguimos con exactitud estas anotaciones geográficas, dicho arroyo parece ser aquel denominado como el *Arroyo de la Tijera* por encontrarse su nacimiento en los montes homónimos.

No obstante, podemos considerar este documento como un magnífico testimonio de la abundancia de cavidades naturales en el valle luniego, muchas, seguramente, aún desconocidas para los investigadores.

### LA CUEVA BARRUMIAN DE COSPEDAL DE BABIA

Poco antes de llegar al pueblo de Cospedal de Babia, junto a la carretera y bajo el cerro *El Morial*, también conocido como *Peña Sulcastro* (Morán, 1949: 28; Gutiérrez, 1986-1987: 329-335; Gutiérrez, 1985: 32; Gutiérrez, 1997: 281 y Gutiérrez, 2014: 383), hay una oquedad de origen kárstico llamada *Cueva de Barrumian*.

La cavidad se encuentra a la altura del llano y posee

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Entre los vecinos de la localidad no se conoce el *Prado de Santiago* y sí el *Pico de Santiago*, como bien aparece recogido en los mapas del Instituto Geográfico Nacional. No obstante, Monreal Jimeno señala que la denominación de *Peña de Santiago* se aplica frecuentemente a «farallones o peñas con cuevas artificiales».

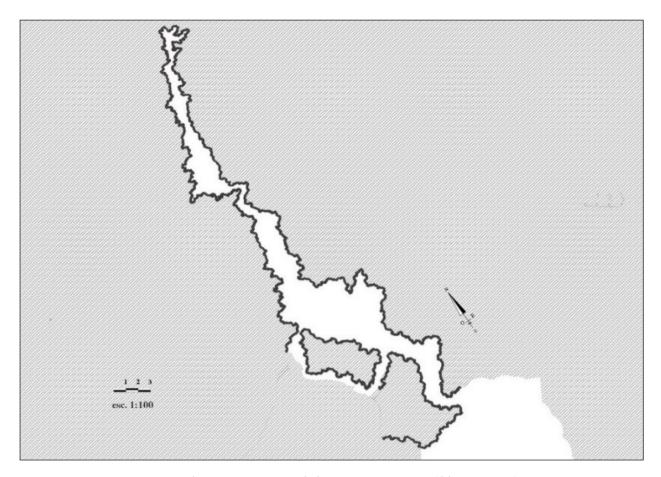


Fig. 4. Planta aproximativa de la Cueva Barrumián (dibujo: autora)

tres bocas de entrada de distintos tamaños. El escritor leonés Luís Mateo Díez poetizó su descripción en *Relato de Babia* (Mateo, 1991: 58).

La cueva posee unos cincuenta metros de longitud e irregular planimetría, como es de esperar en una cueva natural. En uno de los últimos tramos existe una profunda sima de la que dicen que fue usada como osario de animales domésticos.

En su pavimento, cubierto de sedimentos y restos óseos, se han recogido algunos fragmentos cerámicos de época tardorromana –«Terra Sigilata Hispánica Tardía»- y altomedieval –«gris con decoración incisa en retícula» (Gutiérrez, 1997: 281)- que demuestran una ocupación relativamente continuada de la cavidad, al menos, desde finales de la Antigüedad hasta principios de la Edad Media.

No pudiendo aportar una mayor información en este sentido, adjuntamos un dibujo explicativo que complementa su conocimiento (Fig. 4).

#### LA CUEVA DE SAN MATEO EN LA POLA DE GORDÓN

A poca distancia de la localidad de la Pola de Gordón, en el lugar conocido como el *Cueto de San Mateo* y a una altitud de 1485 mts. se encuentra una cavidad natural que, tradicionalmente, ha sido identificada con el eremitorio del santo homónimo.

Tal vez el hecho de que fuera considerada como un lugar sagrado para los vecinos de la zona hizo que gozase de cierta importancia, tal como se desprende de su aparición en un óleo anónimo del siglo XVIII

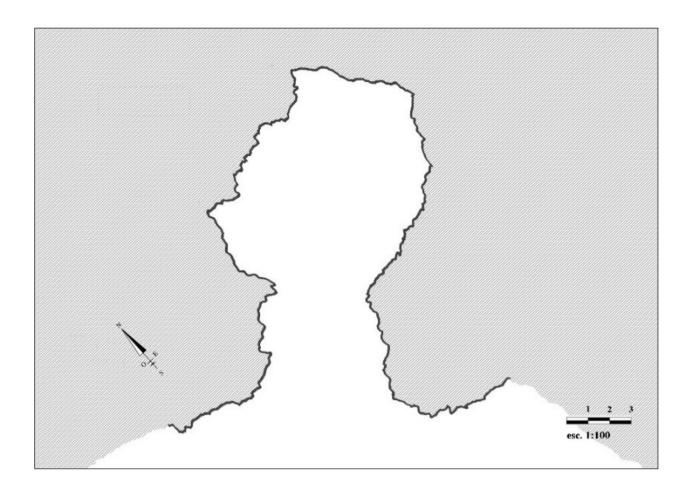


Fig. 5. Planta aproximativa de la Cueva de San Mateo (dibujo: autora)

que fue aportado a un pleito como pieza de prueba y que hoy se conserva en la pinacoteca del Archivo de la Real Chancillería de Valladolid (Arribas, 1978: lam. 3). Posiblemente, debido al gran tamaño del lienzo, fuera «separado del auto que condicionó su aparición, de tal manera que ha llegado a nosotros de forma absolutamente independiente, como manifestación cultural de la sociedad de su época» (Alonso, 1996: 76).

Desde antiguo, a esta cueva se la vincula con el lugar escogido como habitación por un antiguo ermitaño, San Mateo, y así es recogida, incluso, en la literatura de viajes decimonónica (Becerro, 1884: 110; Jackson, 1894: 901; Huidobro, 1949-1951: 639; Gutiérrez, 1985: 113-114; Fernández, 2000: 233 y Cimadevilla, 2004: 3).

Como en el caso de algunas de las cavidades bercianas a las que la tradición atribuye una función eremítica -la *Cueva de San Froilán* en Ruitelán, la *Cueva de San Genadio* en Peñalba de Santiago o la *Cueva de San Juanín* en el municipio de Carucedo- el eremitismo practicado en la *Cueva de San Mateo* carece de base documental y arqueológica (Jimeno, 2016b). Sin embargo, la ocupación de esta cueva por parte de un grupo de poblamiento durante la Alta Edad Media podría ser demostrada a partir de algunos hallazgos cerámicos que han tenido lugar en su interior (Fanjul, 2011: 98).

La cueva es un amplio espacio natural de morfología irregular cuya boca parece haber sido retocada, posiblemente, en algún momento de su ocupación. En el pavimento, de fuertes desniveles y cubierto por dis-

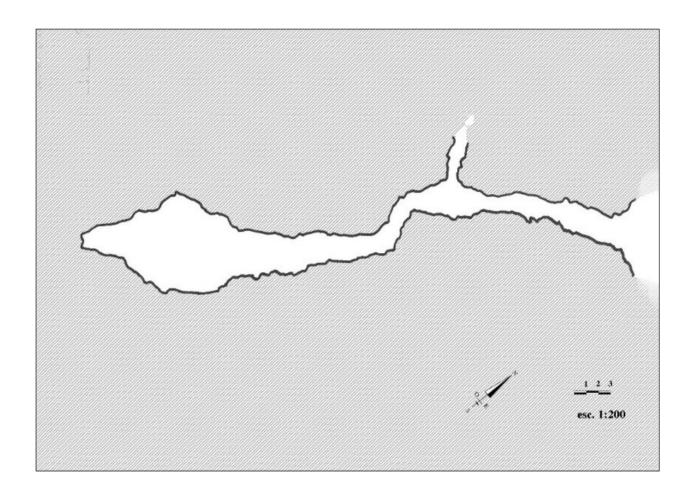


Fig. 6. Planta aproximativa de la Cueva de Sanchuzano (dibujo: autora)

tintas capas de sedimentos, se encuentran diseminadas piedras de diferentes tamaños fruto de los desplomes que ha ido sufriendo la bóveda y los muros a lo largo del tiempo (Fig. 5).

Debido al carácter eremítico que la tradición otorga a esta cavidad, algunos autores han atribuido a alguna de estas rocas de forma rectangular la función de altar (Escobar, 1963: 110-114; Gutiérrez, 1985: 113-114 y Gutiérrez, 1982: 48). En nuestra opinión, esta hipótesis carece de cualquier fundamento debido a que ninguna de estas piedras posee una determinada morfología o alguna peculiaridad que evidencie ni siquiera un carácter religioso para poder ser considerada como tal (Sastre, 2013).

Por tanto, recogemos la *Cueva de San Mateo* como un posible ejemplo de cavidad natural usada por un

algún individuo o grupo de población en algún momento de su existencia en base al carácter eremítico que predomina en su identidad, los retoques artificiales que presenta en la boca y los hallazgos cerámicos que podrían confirmar una ocupación medieval.

# LA CUEVA DE SANCHUZANO EN GERAS DE GORDÓN

En la localidad de Geras de Gordón, en la ladera del paraje conocido como la *Peña la Cueva*, existe una cavidad natural de origen kárstico, de gran amplitud y profundidad, denominada *Cueva de Sanchuzano* (Fig. 6).

El acceso a la cueva no resulta fácil debido a la fuerte inclinación del terrero a la altura de la boca y que continúa en los



Fig. 7. Fragmento cerámico hallado en las inmediaciones de la Cueva Sanchuzano (foto: autora)

primeros tramos de la cavidad, los cuales se corresponden con la parte más estrecha de la cueva. Es probable que este fuerte desnivel en el pavimento esté asociado al efecto de las corrientes de agua en su interior, las cuales también pudieron arrastrar hacia fuera cualquier vestigio arqueológico de carácter superficial que se encontrase dentro. Así, en las inmediaciones de la cavidad hemos hallado un fragmento cerámico de color rojizo similar a alguno de los que Gutiérrez González encontró durante su exploración en 1985 y que clasificó como restos de utensilios domésticos de época medieval, demostrando de este modo su ocupación durante algún momento de la Edad Media, aunque sin precisar su duración (Gutiérrez, 1985: 108) (Fig. 7).

No obstante, la cueva no presenta particularidades destacables, así como ningún tipo de retoque que pudiera denotar un acondicionamiento por parte de un grupo humano.

La cronología medieval que Gutiérrez González estableció para la *Cueva de Sanchuzano* la hace extrapolable a la *Cueva Feliciana*, emplazada a pocos kilómetros de ésta, a partir de los hallazgos que Sánchez Cañón realizó en su interior (Gutiérrez, 1985. 108). Éstos se refieren a algunos instrumentos clasificados como celtibéricos, como una reja de arado, «que perduran en época romana e incluso medieval», por lo que la ocupación altomedieval registrada en la *Cueva de Sanchuzano* hace pensar en una paralela en ésta.

# LOS COVACHOS MEDIEVALES DE CANSECO

En la localidad de Canseco, municipio de Cármenes, existe un grupo de cuevas naturales que fueron ocupadas de forma «permanente y prolongada» durante



Fig. 8. Fragmento cerámico hallado en los Covachos Medievales (foto. autora)

la Alta Edad Media como así lo atestiguan los restos cerámicos encontrados por algunos investigadores en el interior de ellas (Gutiérrez, 1982: 31-33; Fanjul, 2011: 98; Morín, 2006: 189 y Fernández, 2009: 155 y 159), hallazgos de los que también hemos sido partícipes durante nuestra exploración. En este sentido, localizamos un fragmento de «pasta pardo-negruzca» que Gutiérrez González ha identificado como la tipología cerámica predominante en estas cavidades, sobre las rojizas, además de ser también la más antigua de todas las halladas (Gutiérrez, 1982: 32) (Fig. 8).

Los Covachos de Canseco son un conjunto de cuevas intercomunicadas entre sí, de irregular morfología, carácter angosto y escasa amplitud y altura en algunos tramos, circunstancia que no invita a un largo asentamiento en ellas (Fig. 9). Sin embargo, existe un espacio de mayor tamaño, aquel orientado al Oeste y a través del cual se

puede acceder al interior del conjunto cómodamente, que parece haber sido retocado artificialmente a tenor de la regularidad que presenta parte de sus muros.

La lectura de estas cavidades no permite extraer una mayor información, por lo que la única novedad que aportamos a su estudio es un dibujo explicativo de las mismas que contribuya a su mejor conocimiento.

# LA CUEVA DE SAN PELAYO EN LA VALCUEVA

El valle de la Valcueva, enclave minero de notable importancia en la provincia de León durante el siglo XX, es un lugar significativo desde el punto de vista histórico y, por ende, arqueológico.

A pesar de que su nombre posiblemente no aluda al valle de la cueva, ya que puede tratarse de una

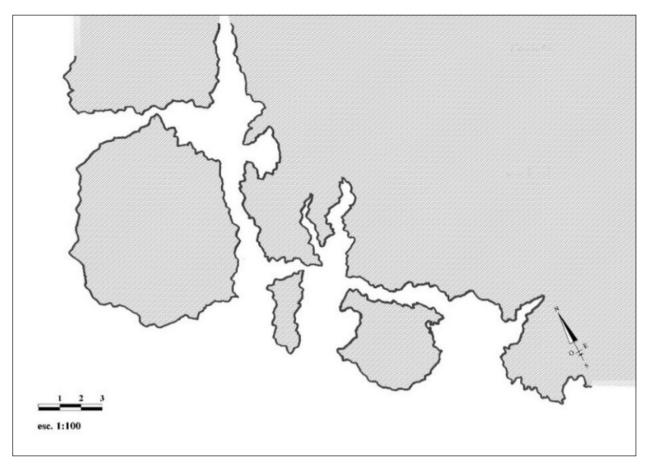


Fig. 9. Planta aproximativa de los Covachos Medievales (dibujo: autora)

mala transcripción de *Valeneva* (Sánchez, 2002: 137 y Sánchez, 2004: 47), posee numerosas cavidades naturales abiertas en las laderas sur y sureste de la *Peña Cantabria*, enfrente del paraje conocido como *El Cutión*, en la orilla izquierda del arroyo.

En algunas de ellas se han hallado materiales de la Edad de Bronce y cerámica de época medieval, ésta última similar a la encontrada en *los Covachos de Canseco* (Luengo, 1941: 126-127 y Gutiérrez, 1982: 32-35).

Entre estas cuevas kársticas, para las que Gutiérrez González plantea una relación con el castro existente en la parte superior de la peña (Gutiérrez, 2013: 107), existe una abierta a la altura del llano que es conocida con el nombre de San Pelayo en las coordenadas 42° 51′ 34,37» de latitud Norte y 5° 27′ 35,19» de longitud Oeste.

El primer tramo de la cueva posee una relativa amplitud que se va estrechando a medida que penetramos en la cavidad a lo largo de sus 10,50 metros de profundidad, siendo la altura máxima en algunos puntos de 3,60 metros.

Aunque desconocemos si en su interior se ha hallado alguno de los restos cerámicos mencionados que demostrase una ocupación de la cueva durante algún momento de la Edad Media, recogemos su existencia, así como un dibujo planimétrico de la misma, debido a que el nombre con el que es conocida, San Pelayo, pertenece al de un mártir cristiano cuyo culto estaba bastante extendido durante la segunda mitad del siglo X, incluso más allá de la Península Ibérica (Fig. 10).

Entendemos que puede tratarse de un caso similar al de la *Cueva de San Mateo* de la Pola de Gordón, es decir, una cueva natural que posee una advocación cristiana

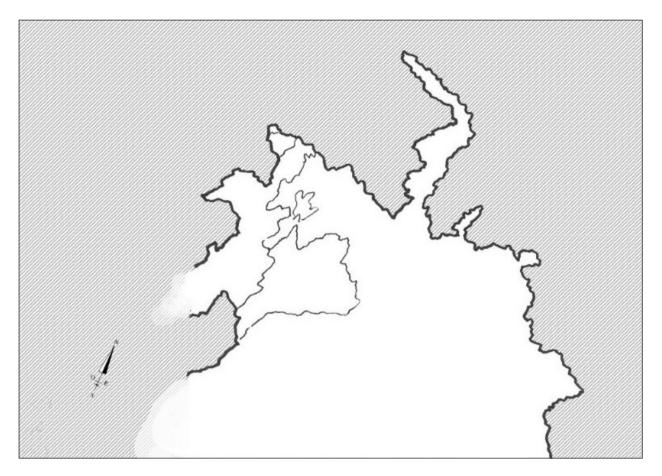


Fig 10. Planta aproximativa de la Cueva de San Pelayo (dibujo: autora)

que tradicionalmente la relaciona en algún sentido con el santo en cuestión. En el caso de la *Cueva de San Pelayo* no existe la misma consideración eremítica que para la *Cueva de San Mateo*, por lo que podría simplemente tratarse de un lugar relacionado con el ámbito religioso en algún sentido, aunque ignoramos su función, si es que la hubiera tenido. Lo que sí que conocemos es que esta cavidad forma parte de la tradición popular del valle como el lugar donde las poblaciones aledañas iban a buscar la protección de San Pelayo (Rojo, 2001: 59-60).

# LA CUEVA DE SAN GUILLERMO DE PEÑACORADA

En la montaña oriental leonesa, dentro del actual término de Cistierna, en cuyos términos se encuentra el

denominado lugar de *Peñacorada*, que aparece recogido en la documentación desde comienzos del siglo XI bajo los vocablos *Penna Corada*, *Penna Corabda*, *Penna Corabda*, *Penna Corabda*, *Penna Corabda*, *Penna Corabda* o *Pennacorada* y casi siempre en relación a las ermitas y monasterios que poblaban la zona (ACL. Tumbo: núm. 1376; ACL. Tumbo: núm. 924; ACL.: núm. 8777; ACL. Tumbo: ff. 183v.-184r; ACL: núm. 4799 y AMS. Becerro: fol. 131v).

Uno de los abrigos rocosos emplazado en la vertiente oeste de este macizo es relacionado por la tradición popular, al menos desde el siglo XVII, con la cueva en la que San Guillermo hizo vida eremítica allá por los siglos X-XI (De Argáiz, 1665: 165-167; Rodríguez, 1925: 17; Mancebo, 1936: 95 y Canal, 2007: 221). Sin embargo, es un siglo más tarde, concretamente en el año 1171, cuando un diploma del archivo de la Catedral

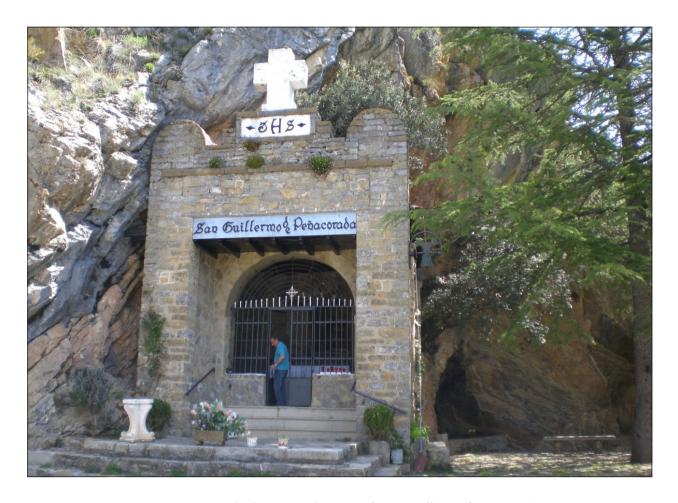


Figura 11. Portada de acceso a la Cueva de san Guillermo (foto: autora)

de León recoge la existencia en este lugar de un eremita llamado Guillermo (*Vilielmo*) que debía gozar de cierta importancia religiosa, ya que los monjes que habitasen en el monasterio que se construyera en Bustraniego estaban obligados a acatar sus instrucciones, además de entregarle una libra de cera para la iglesia, como así dispuso Fernando II (1137-1188†):

«[...] Et isti monachi uel alii qui ibi fuerint sint obedientes heremite domno Vilielmo de Pena Coralda et dent I<sup>am</sup> libram cere ecclesie Legionensi [...]» (ACL. Tumbo: núm. 366).

En la centuria siguiente Guillermo ya debía ser considerado santo (Canal, 2007: 219), a tenor de la nueva

titularidad registrada para el desaparecido monasterio de Santa María de los Valles de Peñacorada (Risco, 1787: 200-201; Villacorta, 1974: 113; Cantera, 1998: 881 y Canal, 2007: 216 y 218):

«[...] viemos priuilegio del rey don Fernando de León, nuestro tresa [uuelo] de franquezas e mercedes que fizo a la iglesia que solien decir Santa María de Valles, de Pennacorada, que ha nombre agora Sant Guillelmo [...]» (ACL:: núm. 4799).

Si el eremita Guillermo practicó en algún momento de su vida el ascetismo en una cavidad emplazada en el pico Peñacorada es un dato que la documentación conservada no recoge. Sin embargo, la devoción de los habitantes de la localidad de Cistierna hacia este hombre y la supuesta cueva en la que vivió llevó a los vecinos a construir un santuario que protegiera el lugar mediante una fachada pétrea adosada a la misma roca y precedida de una escalinata (Fig. 11).

De esta manera, a través de un arco enrejado se accede al portal en el que se encuentra el altar del santuario y, tras él, en un plano más elevado y en el centro de una profunda hornacina de ladrillo, se yergue la imagen de San Guillermo<sup>7</sup>. El lugar escogido para colocar esta escultura no es otro que la entrada a la identificada como la cueva del santo, un espacio natural que fue retocado artificialmente como puede observarse en la presencia de un poyo adosado a lo largo del muro y en la existencia de algunos orificios practicados en número de dos en su pared sur y cerca de la cubierta, posiblemente, para ser utilizados como sujeción a alguna estructura de carpintería8. Esa misma pared, fue perforada en el momento en que se construyó el santuario con el objetivo, suponemos, de crear una ventana que iluminase el interior de la cavidad.

Dentro de esta cueva se almacenan algunos materiales utilizados en la construcción de la ermita, como tejas, y lo que parece tratarse de una antigua pila bautismal pétrea realizada en una sola pieza cuya procedencia nos resulta desconocida.

Nuestros hallazgos difieren notablemente de los que tuvieron lugar en su interior a finales del siglo XVI y de los que da buena cuenta Fray Prudencio de Sandoval cuando decía que

«[...] està el monesterio del bienaventurado S. Guillelmo entre unas altas y asperisimas peñas, y como una larga legua deste monesterio, una cueva con su altar, que cae sobre el lugar de Cistierna, ribera del rio Ezla en la peña Corada, y vi unas monedas y caxitas de madera, que devian ser de

reliquias, con unos pergaminos que no pude leer, que se hallaron en esta cueva año de 1589» (De Sandoval, 1601: 85).

Es posible que el contenido de las cajas de madera que recoge Sandoval fuera otro totalmente diferente, ya que, como piensan algunos autores, las reliquias de San Guillermo, hoy custodiadas en el monasterio cisterciense de San Miguel de las Dueñas (San Miguel de las Dueñas, Congosto), debieron viajar a la comarca berciana allá por el siglo XIV (Casado, 1987: 22-23; Cavero, 2000: 197 y Canal, 2007: 221-224). Y no fue hasta el año 2014 cuando la abadesa de dicho monasterio cedió un fragmento óseo del santo a la parroquia cisterniense de Cristo Rey, hoy expuesto en la *Cueva de San Guillermo* en un pequeño sagrario empotrado en el muro.

Con todo, nos encontramos ante un posible caso de cavidad utilizada con fines eremíticos por un hombre llamado Guillermo allá por el siglo XII. De ella no existe ningún vestigio arqueológico, manifestación parietal o documento que avale tal suposición, por lo que tan sólo contamos con el testimonio oral que, aún hoy, la tradición popular mantiene vivo.

### LA CUEVA LA CUDRERA DE COLLE

Al este de la localidad de Boñar se encuentra un pueblo llamado Colle que, si bien se trata de un núcleo de pequeña población, posee un importante patrimonio artístico, arqueológico y geológico. Un ejemplo de ello es la cueva llamada *La Cudrera*, emplazada a 1.190 metros de altura en el término de *Las Cuevas*, al norte de la población (Fig. 12).

Se trata de una cueva natural, aunque muy posiblemente retocada en algunos puntos, con dos accesos a través de los que se desciende hacia el interior, el cual está formado por un espacio centralizado muy colmatado a consecuencia de los desprendimientos de la cubierta, así como de la entrada continuada de sedimentos desde el exterior. En torno a este espacio central, los depósitos han creado pequeñas cavidades

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Desde el año 2014, tras la imagen del santo se ha colocado un retablo dorado donado por la Compañía de Jesús y cuya procedencia era la iglesia palentina de San Zoilo en Carrión de los Condes.

 $<sup>^8\,</sup>$  La altura a la que se encuentra esta cavidad con respecto al espacio del altar que le precede es de un metro y medio aproximadamente.

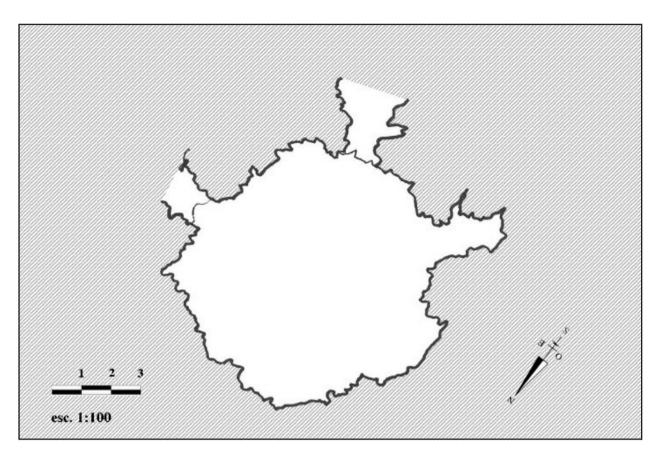


Fig. 12. Planta aproximativa de La Cudrera de Colle (dibujo: autora)

de morfología muy irregular y que muestran un pavimento más profundo. No es posible ingresar en todas ellas y, a las que presentan una mayor apertura se puede acceder tan sólo culebreando.

Esta cavidad ya fue explorada superficialmente a mediados del siglo XIX por el insigne D. Casiano de Prado y Vallo, quien encontró fragmentos de huesos y recogió «algunas muelas de *Bos primigenius*». Decía que era «de esperar que una exploración más detenida» diese «mayores resultados» (De Prado, 1864: 183). La información también fue publicada en el Boletín del Instituto Geológico español en 1896: «caverna situada en el lugar de Colle, que contiene en el suelo una brecha huesosa» (VV. AA., 1896: 177).

De la misma manera, hacia 1900, José Ramón Mélida señaló presencia humana de época paleolítica en esta cueva (Casado, 2006: 191) y, en 1922, con motivo de los hallazgos óseos en la *Cueva de la Cantera* de Alcedo, Julián Sanz Martínez decía que «después de la cueva de Colle, explorada hace muchos años por Casiano de Prado, esta es la primera cueva leonesa, en que se manifiesta la existencia del hombre paleolítico» (Sanz, 1922: 2).

Ya en la segunda mitad del siglo XX, los que fueran colaboradores del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de León, Ana Neira Campos, Julio Vidal Encinas y Jesús Celis, exploraron esta cavidad y encontraron materiales arqueológicos que pertenecen a distintos periodos históricos, desde la Edad de Hierro hasta la Edad Media (Gutiérrez, 1985: 203). Aquellos que demostrarían una ocupación de la cavidad durante el medievo son «cuatro fragmentos



Fig. 13. Terra sigillata hallada en la cueva La Cudrera (foto: autora)

correspondientes a galbos de vasijas de color grisáceo, hechos a torno; uno de ellos presenta series de incisiones verticales paralelas» (Gutiérrez, 1985: 204).

Lamentablemente, en la prospección que hemos realizado no hemos encontrado ningún vestigio que se corresponda con esta descripción, aunque sí con el periodo tardo romano. Son cinco los fragmentos de *Terra Sigillata* que parecen pertenecer a distintos recipientes. De todos ellos, uno está decorado con tres círculos concéntricos enriquecidos con motivos de espiga en todo similares a los que adornan el fragmento que también hallaron los señores Encinas, Celis y Campos (Gutiérrez, 1985: 204) (Fig. 13).

Amén de los restos cerámicos citados, también hemos observado abundantes restos óseos (Gutiérrez, 1985: 204) y un cartucho cilíndrico bastante pesado del que desconocíamos su procedencia y contenido hasta que, curiosamente, lo relacionamos con una noticia en prensa publicada en el periódico madrileño La Época en 1935, en relación al municipio de Boñar, y en la que se narraba que tres personas habían sido detenidas por la Guardia Civil «por sospechar ésta que fuesen los autores de una ocultación de 220 cartuchos de dinamita, que por el jefe de esta línea, con la cooperación de la fuerza de este puesto, fueron encontrados en el mes de septiembre pasado en una cueva existente en el término de dicho pueblo de Colles; y que la Guardia Civil no iba descaminada en detener a estos sujetos lo demuestra el hecho de que el tal Aurelio se declaró autor, con otros cuatro más, de la ocultación de los explosivos de referencia, hecho que, según él, realizaron el 8 de octubre del 34» (La Época, 1935: 6 y BOPL, 1935: 8).

Aunque este hallazgo está fuera de nuestro objeto de estudio, recogemos su presencia en la cueva, así

como la noticia que la justifica, debido a que entendemos que éste no debe ser el único cartucho que se conserva en su interior, a tenor la gran cantidad de ellos que un día fueron allí escondidos, y, por tanto, este hecho entrañaría un serio peligro a la hora de llevar a cabo cualquier actuación arqueológica en esta cavidad.

Las bocas de entrada son, en todo, diferentes a las que hemos analizado tanto en la arquitectura excavada como en la natural, es decir, se encuentran en la parte superior de la cueva, en un lado de la bóveda. A través de ellas se desciende hacia el interior de forma casi vertical de no ser por los sedimentos acumulados que generan en uno de los ingresos una especie de rampa natural.

La ubicación de los accesos, junto con la morfología circular que la cavidad presenta en planta, recuerdan a los de algunas tipologías de cuevas artificiales sepulcrales de época prehistórica (Rivero, 1988: 27-30). Si a esto le sumamos la abundancia de restos óseos en su interior, podríamos encontrarnos ante un espacio que en algún momento fue utilizado como un lugar de enterramiento (Gutiérrez, 1985: 204).

#### A MODO DE CONCLUSIÓN

La ocupación de cavidades naturales en tierras leonesas alcanzó un amplio desarrollo geográfico y cronológico. La presencia de ciertos materiales cerámicos en su interior e inmediaciones constata su ocupación durante la Edad Media. Es posible que diferentes grupos poblacionales se instalasen en ellas buscando refugio, quizás no sólo habitacional, ya que algunas de ellas están emplazadas en cerros de carácter defensivo, como demuestra el ejemplo de la *Cueva de Barrumián* en Cospedal de Babia.

Por otro lado, la cercanía de estas cavidades a cursos de agua pudo ser un factor esencial a la hora de seleccionar los emplazamientos, ya que esta sería usada no sólo para cubrir las necesidades de los individuos en cuestión, sino también para las labores agrícolas y ganaderas, si es que las hubiera. Este es el caso del valle de La Valcueva, de la *Cueva de los Murciélagos* en Mirantes de Luna y los *Covachos* de Canseco.

Estas cavidades son un buen ejemplo de las muchas que fueron testigos de un pasado medieval en el que las condiciones de vida no eran fáciles y una parte de la población buscaba su refugio y subsistencia en las montañas leonesas.

#### BIBLIOGRAFIA

- AGUILERA ARAGÓN, Isidro (1993): «La ocupación tardorromana de la cueva del moro», *Bolskan*, 13, pp. 133-137.
- Alonso García, Fernando (1996): León en la cartografía histórica, Madrid, Fundación Hullera Vasco-Leonesa.
- ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE LEÓN (ACL.): Colección Documental del Archivo de la Catedral de León, León, Centro de Estudios e Investigación San Isidoro.
- Arias, Pablo y Ontańón, Roberto (2012): «La Garma (Spain): Long-term human activity in a karst system», en Bergsvik, Knut Andreas y Skeates, Robin, *Caves in context. The cultural significance of caves and rockshelters* in Europe, Oxford, Oxbow Books, pp. 101-117.
- Arribas González, María Soledad (1978): Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. Selección de planos y dibujos, Valladolid, Archivo de la Real Chancillería.
- Aura Tortosa, Emili; Jordá Pardo, Jesús Francisco y Fortea Pérez, Francisco Javier (2006): «La Cueva de Nerja (Málaga, España) y los indicios del Solutrense en Andalucía», Zephyrus, 59, pp. 67-88.
- AVELLO ÁLVAREZ, José Luís y SÁNCHEZ LAFUENTE, Jorge (2003): «El castro de los judíos de Puente Castro (León)», en López Álvarez, Ana María y Izquierdo Benito, Ricardo, *Juderías y Sinagogas de la Sefarad medieval*, Toledo, Universidad de Castilla la Mancha, pp. 533-556.
- Barandiarán Maestu, Ignacio y Cava, Ana (1988), *La ocupación* prehistórica del abrigo de Costalena (Maella, Zaragoza), Zaragoza, Diputación General de Aragón.
- Becerro de Bengoa, Ricardo (1884): *De Palencia a Oviedo y Gijón, Langreo, Trubia y Caldas*, Palencia, Alonso y Z. Menéndez Editores.
- Boletín Oficial de la Provincia de León (26/11/1935): p. 8.
- BUHAGIAR, Keith (2012): «Caves in context: The late medieval maltes escenario», en Bergsvik, Knut Andreas y Skeates, Robin, *Caves in context. The cultural significance of caves and rockshelters in Europe*, Oxford, Oxbow Books, pp. 153-165.
- Canal Sánchez-Pagín, José María (2007): «San Guillermo de Peñacorada. Puntualizando», *Tierras de León*, 124-125, pp. 213-231.
- Cano Montoro, Encarnación (2008): La ocupación de cuevas naturales durante la Edad Media Andalusí en el entorno de Madīnat Bagūt (Priego de Córdoba), Granada, Alhulia.
- Cantera Montenegro, Margarita y Mendo Carmona, Concepción (1998): «Advocaciones marianas en la documentación leonesa altomedieval (775-1230)», *Anuario de Estudios Medievales*, 28, pp. 875-888.
- Casado Lobato, Concha y Cea, Antonio (1987): El Monasterio de San Miguel de las Dueñas, León, Lancia.
- Casado Rigalt, Daniel (2006): José Ramón Mélida (1853-1933) y la arqueología española, Madrid, Real Academia de la Historia.
- Cavero Domínguez, Gregoria y González García, Miguel Ángel (2000): *El Monasterio Cisterciense de San Miguel de las Dueñas*, León, Universidad de León.
- CIMADEVILLA SÁNCHEZ, Pío (2004): «Gordón inmemorial», *Tierras de León*, 118-119, pp. 1-40.
- Corchón Rodríguez, María Soledad y Gárate Maidagán, Diego (2010): «Nuevos hallazgos de arte parietal paleolítico en la Cueva de la Peña (Candamo, Asturias)», *Zephyrus*, 65, pp. 75-102.
- De Argáiz, Gregorio (1665): La soledad laureada por San Benito y sus hijos en las Iglesias de España y teatro monástico de Asturias y Cantabria,

- Madrid, Gabriel de León.
- De Prado, Casiano (1864): Descripción física y geológica de la provincia de Madrid, Madrid, Imprenta Nacional.
- DE SANDOVAL, Prudencio (1601): Primera parte de las fundaciones de los monasterios del Glorioso Padre San Benito, Madrid, Luis Sánches.
- Díez Casado, Yolanda y Astorqui, Ángel (2012): «Nuevos hallazgos de arte parietal y mobiliar en la cueva de La Cullalvera (Ramales de la Victoria, Cantabria)», *Zephyrus*, 69, pp. 191-198.
- ESCOBAR GARCÍA, Francisco (1963): Apuntes para la historia del municipio de Gordón, León, Imprenta Casado.
- FANJUL PERAZA, Alfonso (2011): «Las últimas cuevas. Observaciones en torno a la ocupación histórica de las cuevas asturleonesas», Arqueología y Territorio Medieval, 18, pp. 91-116.
- FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier (2000): La religiosidad medieval en España. La Alta Edad Media (s. VII-X), Oviedo, Universidad de Oviedo.
- Fernández Mier, Margarita (2009): «La génesis de la aldea en las provincias de Asturias y León», en *The archaeology of early medieval villages in Europe*, Bilbao, Universidad del País Vasco, pp. 149-166.
- FUMANAL, María Pilar (1986), Sedimentología y clima en el País Valenciano. Las cuevas habitadas en el Cuaternario reciente, Valencia, Museu de Prehistoria de Valencia.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, Joaquín (1964): «Nuevos grabados y pinturas en las cuevas del Monte del Castillo», *Zephyrus*, 15, pp. 27-36.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, Joaquín (1978): «Cuevas con arte rupestre en la región cantábrica», en *Curso de arte rupestre paleolítico*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, pp. 49-78.
- Gutiérrez Cuenca, Enrique y Hierro Gárate, José Antonio (2012): «El uso de las cuevas naturales en Cantabria durante la Antigüedad tardía y los inicios de la Edad Media (siglos V-X)», Kobie. Paleoantropología, 31, pp. 175-206.
- GUTTÉRREZ GONZÁLEZ, José Avelino (1982): «Hábitats rupestres altomedievales en la Meseta Norte y Cordillera Cantábrica», *Estudios Humanísticos*, 4, pp. 20-56.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, José Avelino (1985): Fortificaciones y feudalismo en el origen y formación del reino leonés (siglos IX-XIII), Valladolid, Universidad de Valladolid.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, José Avelino (1985): Poblamiento antiguo y medieval en la montaña central leonesa, León, Institución Fray Bernardino de Sahagún.
- GUTTÉRREZ GONZÁLEZ, José Avelino (1986): «Un sistema de fortificaciones de Alfonso III en la montaña leonesa», en Actas del primer congreso de Arqueología medieval española, t. V, Zaragoza, pp. 143-162.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, José Avelino (1986-1987): «Tipologías defensivas en la cultura castreña de la montaña leonesa», Zephyrus, 39-40, pp. 329-335.
- Gutiérrez González, José Avelino (1997): «Expansión y consolidación feudal del Reino de Asturias: Las fortificaciones de Alfonso III en la montaña leonesa», en *Homenaje a Juan Uría Riú*, vol. I, Oviedo, Universidad de Oviedo, pp. 275-300.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, José Avelino (2011): «La implantación feudal y las fortificaciones en los orígenes del Reino de León», en Huerta Huerta, Pedro Luís, *La fortificación medieval en la Península Ibérica*, Aguilar de Campoo, Fundación Santa María la Real, pp. 81-101.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, José Avelino (2013): «Poblamiento de los siglos VII-VIII y conquista musulmana del antiguo Conventus Asturum», en Ballestín Navarro, Xavier y Pastor Díaz de Garayo, Ernesto, *Lo que*

- vino de oriente. Horizonte, praxis y dimensión material de los sistemas de dominación fiscal en Al-Andalus (ss. VII-IX), Oxford, BAR International Series, pp. 102-121.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, José Avelino (2014): «Oviedo y el territorio Astur entre Mahoma y Carlomagno (siglos VII-IX). El poder del pasado en el origen del reino de Asturias», en *De Mahoma a Carlomagno. Los primeros tiempos (siglos VII-XI). XXXIX Semana de Estudios Medievales*, Pamplona, pp. 377-434.
- HUIDOBRO SERNA, Luciano (1949-1951): Las peregrinaciones jacobeas, t. II, Madrid, Publicaciones del Instituto de España.
- SOLER DÍAZ, Jorge (2002): Cuevas de inhumación múltiple en la Comunidad Valenciana, Alicante, Real Academia de la Historia.
- Valverde, José Antonio (2009): Anotaciones al libro de la Montería del rey Alfonso XI, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- JACKSON, Walter (1894): Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano de Literatura, Ciencias y Artes, t. XV, Barcelona, Montaner y Simón.
- JIMENO GUERRA, Vanessa (2016): Arquitectura excavada y aprovechamiento de cuevas naturales en la Edad Media en la provincia de León, Tesis Doctoral inédita, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de León, León,
- JIMENO GUERRA, Vanessa (2016): Espacios bercianos para el eremitismo. El caso de las Cuevas del Silencio, la cueva de san Froilán y la cueva de san Juanín. Trabajo galardonado con el II Accésit en el II Premio de Investigación «Antonio Estevez» convocado por el Instituto de Estudios Bercianos (IEB).
- La Época (9/ 11/1935): p. 6.
- Lampérez y Romea, Vicente (1922): Arquitectura civil española de los siglos I al XVIII, t. I, Madrid, Saturnino Calleja.
- Mancebo Valbuena, José (1936): *Lazo de almas*, León, Imprenta Católica. Mateo Díez, Luís (1991): *Relato de Babia*, Madrid, Espasa.
- MOLINA GÓMEZ, José Antonio (2006): «Recorrido por la geografía del monacato rupestre cristiano. Una interpretación histórica», *Antigüedad y cristianismo*, 23, pp. 649-675.
- Monrreal Jimeno, Luis Alberto (1989): Eremitorios rupestres altomedievales. El alto valle del Ebro, Bilbao, Universidad de Deusto.
- Morán, Cesar (1949): «Excursiones arqueológicas por la provincia de León», *Archivos Leoneses*, 6, pp. 5-95.
- MORÍN DE PABLOS, Jorge (2006): «Arqueología del poblamiento visigodo en el occidente de la meseta norte (Siglos V-VIII)», *Zona Arqueológica*, 8, pp. 175-216.
- Ontańón, Roberto y Armandáriz, Ángel (2005): «Cuevas y megalitos:

- los contextos sepulcrales colectivos en la Prehistoria reciente cantábrica», *Munibe*, 57, pp. 275-286.
- RISCO, Manuel (1787): España Sagrada. Memorias de la Santa Iglesia esenta de León, t. XXXVI, Madrid, Oficina de Blas Román.
- RODANÉS VICENTE, José María (1999): Las cuevas de Tragaluz y San Bartolomé (Sierra de Cameros, La Rioja). Los enterramientos en cueva en el valle medio del Ebro, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos.
- RODRÍGUEZ, Raimundo (1925): Guía artística de León, León, Imprenta Moderna.
- ROJO MARTÍNEZ, Luis (2001): El valle de la Valcueva, León, Diputacion de León
- Rubio Valverde, Manuel (2014): «Vestigios de ocupación romana en cuevas naturales de la subbética cordobesa. Nuevas hipótesis interpretativas», *Antiquitas*, 26, pp. 205-225.
- Sánchez Badiola, Juan José (2002): «La organización territorial y señorialización en el valle de Fenar (siglos XI-XVI)», Estudios Humanísticos. Historia, 1, pp. 119-147.
- Sánchez Badiola, Juan José (2004): «De toponimia leonesa», *Argutorio*, 13, pp. 45-51.
- Santos, Diego (1979): «De la Asturia Sueva y Visigoda», *Asturiensia Medievalia*, 3, pp. 17-60.
- Sanz Martínez, Julián (1922): «Cueva de la Cantera de Alcedo», *La Crónica de León*, 12, p. 2.
- SASTRE DE DIEGO, Isaac (2013): Los altares de las iglesias hispanas tardoantiguas y altomedievales, Oxford, BAR International Series.
- SERNA, Alix; VALLE, María Ángeles y MORLOTE, José Manuel (1992): «Las cuevas con restos ocupacionales de la Edad de Hierro», en *La Arqueología de los Cántabros*, Santander, Fundación Marcelino Botín, pp. 97-111.
- VILLACORTA RODRÍGUEZ, Tomás (1974): El Cabildo Catedral de León. Estudio jurídico, siglo XII-XIX, León, Centro de Estudios e Investigación San Isidoro.
- VV. AA, «Las cuevas artificiales del Cerro del Castillo (Saldaña, Palencia)», en Actas del I Congreso de Historia de Palencia, vol. 2, Palencia, 1987, pp. 573-586
- VV. AA., (2004): «Cueva de Ardales (Málaga): testimonios gráficos de la frecuentación por formaciones sociales de cazadores-recolectores durante el Pleistoceno Superior», en Actas de las Jornadas Temáticas Andaluzas de Arqueología. Sociedades recolectoras y primeros productores, Sánchez de las Heras, Carlos; Pérez Iriarte, Luz y Rodrigo Vila, Salomé, Sevilla, Junta de Andalucía, pp. 123-138.
- VV. AA., Boletín del Instituto Geológico de España, 21, 1896, p. 177.